

# UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

## CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN Nº44 DE 2009

**“Por medio de la cual se aprueba la nueva codificación de la asignatura de Inglés de los programas de Pregrado de la Universidad de Sucre ”**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

### CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No.01 de 2008 reglamentó el Sistema de Codificación de las asignaturas de los planes de estudios de los programas académicos de la Universidad de Sucre que iniciaron con planes de estudio bajo el sistema de créditos académicos;

Que mediante oficio FEC-62-09 de fecha 10 de junio de 2009, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias y el Director del Centro de Lenguas Extranjeras, solicitaron la aprobación de un código único para la asignatura de Inglés para todos los programas de pregrado de la Universidad de Sucre;

Que el Consejo Académico en sesión de fecha 1º de julio de 2009, después de analizar la solicitud presentada;

### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** Aprobar un código único para la asignatura de Inglés para todos los programas de pregrado de la Universidad de Sucre, como se relacionan a continuación:

Nombre	Código	I.H.	Créditos
Inglés I	10002101011211	4	2
Inglés II	10002102021211	4	2
Inglés III	10002103031211	4	2
Inglés IV	10002104041211	4	2
Inglés V	10002105051211	4	2

**ARTICULO 2º.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, el primero (1º) de julio de 2009.

Original firmada por:  
**INALDO CHÁVEZ ACOSTA**  
Presidente (e)

Original firmada por:  
**JEINY EMILIANI RUIZ**  
Secretaria

*Rocio A.*